

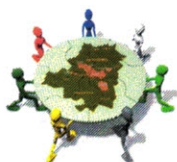


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 42 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 19 DE MARZO DEL 2020.-



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°42 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 19 DE MARZO DEL 2020.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN : SALÓN MUNICIPAL, EDIFICIO CONSISTORIAL

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. ROBERTO POBLETE MENESES
 SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
 SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
 SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

CONCEJAL AUSENTE : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

CONTROL INTERNO	:	SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS	:	SRA. RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN	:	SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DIDECO	:	SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
DIRECTOR DE OBRAS	:	SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL	:	SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO	:	SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD	:	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DAEM	:	SR. FELIPE CORREA URRUTIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Extraordinaria N° 42 de fecha 19 de marzo del 2020, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 12:30 horas.

3° TABLA:

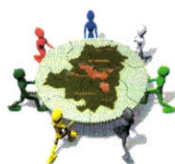
TITULO I
APROBACIÓN ACTAS.

SR. ALCALDE: Da a conocer que el primer punto de la tabla es la aprobación de Acta, por ello solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

SR. ALCALDE: Aprueba Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

TITULO II ADJUDICACIÓN CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro para presentar al Concejo Municipal adjudicación de Conservación Estadio Fiscal Manuel Moya Medel.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer el resultado de la licitación pública ID 4372-10-LE20, haciendo entrega de los antecedentes a los Señores Concejales e informa que existieron dos presentaciones a la propuesta, pero una de éstas fue desestimada por no presentar la totalidad de los antecedentes requeridos, por ello solo se evaluó una oferta, por consiguiente, sugirió sea adjudicada al oferente **CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA** R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta si la empresa a la que se sugiere adjudicar es la misma que ejecutó las obras del Parque Tutuvén, ya que existen observaciones de Contraloría.

SR. ALCALDE: Solicita a Control Interno explicar la situación sobre las observaciones a las cuales se refiere el Concejál Leiva.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Manifiesta que desconoce si existen observaciones a la empresa.

CONCEJAL SR. LEIVA: Desde su punto de vista entiende que la Contraloría no investiga a las empresas y si a los servicios públicos.

SR. ALCALDE: Solicita al Asesor Jurídico su pronunciamiento sobre el tema en análisis.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL (SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ): Explica que solo existe una situación de tipo administrativo con el municipio y no con la empresa.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Consulta si la empresa tiene algún problema por el cual no pueda ser adjudicado.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Manifiesta que no se conoce que exista algún impedimento para la contratación de la empresa.

CONCEJAL SR. LEIVA: Expresa que debido a que existe un cuestionamiento a las obras no aprobará la adjudicación.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE EE





SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Indica que son procesos independientes y que la empresa presentó todos los antecedentes y exigencias que fueron solicitadas en la licitación.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Considera que si existe una objeción de la contraloría no debería adjudicarse.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Hace ver que no existe objeción para la adjudicación que se presenta, solo existen observaciones a la Dirección de Obras las cuales están siendo analizadas.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Consulta si participó solo una empresa en esta licitación.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Responde que se presentaron dos oferentes y que se desestimó uno de los participantes debido al incumplimiento en la presentación de antecedentes.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Consulta quien es la unidad técnica.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Informa que la Unidad Técnica en todas las obras que ejecuta el municipio es la Dirección de Obras.

SR. ALCALDE: Señala que en la situación del parque existen observaciones a la inspección técnica, no a la obra.

Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva..

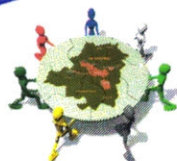
CONCEJAL SR. LEIVA: No aprueba debido a la situación que existen por observaciones de Contraloría.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un



ISE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE





monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

SR. ALCALDE: Aprueba adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

2.- Se acuerda aprobar adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

4° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 12:56 horas

5° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Extraordinaria N° 41 del 26 de diciembre del 2019.

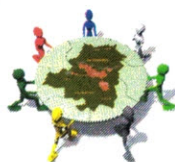
2.- Se acuerda aprobar adjudicación y posterior contratación para la licitación ID 4372-10-LR20 "CONSERVACIÓN ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES", código BIP 40.016.375-0; al oferente CONSTRUCTORA P Y L LIMITADA R.U.T. 76.215.424-2 por un monto o valor total que asciende a \$2.570.974.633 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 360 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.

6° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL Y
 MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020